

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Chihuahua, Chih., 31 de diciembre de 2021

Oficio: SFP-CEMR-684-2021

Asunto: Dictamen Final

Lic. Pamela Daniela Alvarado Ortega
Encargada del Despacho de la
Dirección de Política Hacendaria de la
Secretaría de Hacienda
Presente.-

Me refiero a la Propuesta Regulatoria denominada **Acuerdos delegatorios en los que el Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez, delega facultades en favor de los Delegados adscritos a la Dirección Jurídica**, así como a su respectivo **Formulario de Exención del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR)**, ambos instrumentos remitidos por la Secretaría de Hacienda y recibidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria el 31 de diciembre de 2021, por medio del Sistema Informático destinado para tal efecto.

En virtud de lo anterior, y con fundamento en los artículos 3 fracción II, 17 fracción III y 76 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Chihuahua, me permito informar que derivado de revisión a la Propuesta Regulatoria en comento, esta Comisión Estatal observa que la Propuesta Regulatoria no implica nuevos costos de cumplimiento para las y los particulares, toda vez que no se crean nuevas obligaciones y/o sanciones o se hacen más estrictas las existentes en el marco jurídico vigente; no se modifican ni se crean trámites que signifiquen mayores cargas administrativas a las ya previstas; no se reducen o restringen prestaciones a derechos para las y los particulares, y no se establecen o modifican nuevas definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, características o cualquier otro término de referencia que pudiera afectar derechos, obligaciones prestaciones o trámites.

Por lo anterior, esta Comisión Estatal de Mejora Regulatoria emite un Dictamen Final Favorable de la Propuesta Regulatoria de referencia, por lo que se podrán iniciar las gestiones para la publicación en el Periódico Oficial del Estado, del documento correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

Mtro. Alejandro Guerrero García
Director General de la
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA
REGULATORIA

C.c.p. Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado. Secretaria de la Función Pública.
Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez. Secretario de Hacienda.

"2021, Año de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"



SECRETARÍA
DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

Edificio Lic. Óscar Flores, Calle Victoria No. 310, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 439-7702
www.chihuahua.gob.mx